PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 121

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

MARTES 05 DE MARZO DE 2019.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente:	**Dip. Leopoldo Domínguez González**
Vicepresidente:	**Dip. J. Carlos Ríos Lara**
Vicepresidente Suplente:	**Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez**
Secretario:	**Dip. Marisol Sánchez Navarro**
Secretario:	**Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco**
Suplentes:	**Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna**
	Dip. Julieta Mejía Ibáñez

Quórum

Asistencia de veintinueve ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Avalos Ignacio Alonzo (N.A); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con la inasistencia justificada del diputado** Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN).----------

Apertura
Timbrazo
13:02 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las trece horas con dos minutos del día martes 05 de marzo de 2019, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Leopoldo Domínguez González, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.----------

A continuación, el diputado vicepresidente J. Carlos Ríos Lara, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: ----------

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. ----------
2. Aprobación del Orden del Día.----------
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el jueves 28 de febrero del 2019..----------
4. Comunicaciones recibidas:

- **Generadas por el Congreso de la Unión:**

1. Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, remitida por la Cámara de Diputados Federal.

- **Generadas por el Poder Legislativo:**

1. Oficio suscrito por la Diputada Mariafernanda Belloso Cayeros, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que presenta el informe de las actividades realizadas durante el primer periodo de receso del segundo año de ejercicio constitucional de la Trigésima Segunda Legislatura de este Poder Legislativo.

2. Oficio presentado por el Diputado Leopoldo Domínguez González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, anexando su informe de actividades realizadas en el primer periodo de receso del segundo año de ejercicio constitucional de la Trigésima Segunda Legislatura.

3. Oficio suscrito por el Diputado Jesús Armando Vélez Macías, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que presenta su informe de actividades del primer periodo de receso del segundo año de ejercicio constitucional.

4. Oficio presentado por el Diputado Ignacio Alonso Langarica Ávalos, Representante Parlamentario del Partido Nueva Alianza, por el que presenta su informe de actividades del primer periodo de receso del segundo año de ejercicio constitucional de la Trigésima Segunda Legislatura.

5. Oficio suscrito por el Diputado Eduardo Lugo López, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que solicita hacer suya la iniciativa que tiene por objeto reformar al decreto de fecha 4 de octubre de 2018, mediante el cual se autorizó al H. Ayuntamiento de Tepic, para que lleve a cabo el refinanciamiento y/o reestructuración de la deuda pública directa de largo plazo.

- **Generadas por los Congresos de los Estados:**

1. Oficio enviado por el Diputado Primer Secretario del Congreso del Estado de San Luis Potosí, por el que exhortan a esta Soberanía a votar en contra de la Minuta

Proyecto de Decreto que modifica el párrafo segundo del artículo 19, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que amplía catálogo de delitos en los que la prisión preventiva se ordenará de oficio por el juez.

5. Iniciativas recibidas.

- **Iniciativas de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma a su similar mediante el cual se autorizó al H. Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, para que lleve a cabo refinanciamiento y/o reestructuración de la deuda pública directa de largo plazo, presentada por el Presidente Municipal de Tepic.

2. Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona el Código Civil para el Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Margarita Morán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

3. Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud en el Estado de Nayarit, en materia salud materno infantil, presentada por la Diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

4. Iniciativa con Proyecto de Ley para la Inclusión, Atención Integral y Protección a Personas con Condición del Espectro Autista del Estado de Nayarit, presentada por las Diputadas Marisol Sánchez Navarro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y Karla Gabriela Flores Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

5. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto autorizar el traslado provisional del recinto oficial y la celebración de Sesión Solemne del Poder Legislativo en el Municipio de Ruiz, Nayarit, presentada por el Diputado Librado Casas Ledezma, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

6. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 216 y adiciona el artículo 216 Bis del Código Penal para el Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Javier Hiram Mercado Zamora, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

7. Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, presentada por la Diputada Margarita Morán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

6. Dictámenes a discusión:

1. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que celebre contrato de comodato con el Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic, suscrito por las Comisiones Unidas de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, y de Administración y Políticas Públicas.

7. Clausura de la Sesión. ----------

Tercer Punto

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el jueves 28 de febrero de 2019, la Presidencia la sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, misma que fue aprobada por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.----------

Cuarto Punto

Enseguida, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo.----------

Quinto Punto

Continuando con el quinto punto del orden del día, el diputado secretario Manuel Ramón Salcedo Osuna, dio conocer la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma a su similar mediante el cual se autorizó al H. Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, para que lleve a cabo refinanciamiento y/o reestructuración de la deuda pública directa de largo plazo, presentada por el Presidente Municipal de Tepic y su respectivo turno legislativo.----------

A continuación, la diputada Margarita Morán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona el Código Civil para el Estado de Nayarit.----------

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su análisis correspondiente.----------

Enseguida la diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud en el Estado de Nayarit, en materia salud materno infantil.----------

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su análisis correspondiente.----------

En el mismo tenor la diputada, Karla Gabriela Flores Parra, dio lectura a la Iniciativa con Proyecto de Ley para la Inclusión, Atención Integral y Protección a Personas con Condición del Espectro Autista del Estado de Nayarit, presentada por las Diputadas Marisol Sánchez Navarro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y Karla Gabriela Flores Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, registrándose las diputadas Julieta Mejía Ibáñez y Ana Yusara Ramírez Salazar para hablar a favor de la iniciativa presentada.----------

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.----------

Continuando con el mismo punto del orden del día, el diputado Librado Casas Ledezma, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto autorizar el traslado provisional del recinto oficial y la celebración de Sesión Solemne del Poder Legislativo en el Municipio de Ruiz, Nayarit.----------

Por lo que la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.----------

Acto seguido, el diputado Javier Hiram Mercado Zamora, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 216 y adiciona el artículo 216 Bis del Código Penal para el Estado de Nayarit, registrándose a favor el diputado Pedro Roberto Pérez Gómez, y pedir suscribirse a la iniciativa presentada, mismo que fue aceptado.----------

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.----------

Para finalizar con punto del orden del día, la diputada Margarita Morán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, dio a conocer su Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.----------

Por lo que la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.----------

Sexto Punto

Con relación al sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, dio primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que celebre contrato de comodato con el Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic, suscrito por las Comisiones Unidas de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, y de Administración y Políticas Públicas.----------

Clausura de la sesión
Timbrazo
14:10 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas con diez minutos del día de su fecha, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Leopoldo Domínguez González, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para día jueves 07 de marzo de 2019, a partir de las 11:00 horas.----------

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. ----------